



Vicerrectorado de
Calidad, Innovación
Docente y Estudios de
Grado

Presentación

El Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado es responsable de todos los aspectos relacionados con la calidad de las titulaciones oficiales de grado y enseñanza no formal, promoviendo el progreso de las capacidades y competencias docentes del profesorado así como la evaluación de los docentes a través de diferentes programas. Desde el Vicerrectorado se da un apoyo permanente a la innovación docente y la mejora de la calidad de los aprendizajes, fomentando a través de su plan de formación un personal docente altamente cualificado en el marco de un sistema de gestión de la calidad basado en la eficacia y la mejora continua. Asimismo, se fomenta la mejora de la calidad de las enseñanzas en los títulos de grado en diferentes aspectos como la empleabilidad e internacionalización, en coordinación con los Vicerrectorados competentes.

El Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado presenta una estructura en la que destacan las siguientes áreas:

Estudios de grado

Coordina todo lo relativo a las enseñanzas oficiales de grado tanto desde la perspectiva de los procesos y procedimientos para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones, así como el acompañamiento y revisión de los procesos de verificación y modificación de enseñanzas de grado, promoviendo la adaptación a la legislación vigente y la internacionalización de estas enseñanzas.

Área de formación, innovación y evaluación docente

Coordina la capacitación y apoyo al profesorado como dimensión estratégica fundamental para la mejora de la calidad de la docencia y la creación de un modelo de enseñanza-aprendizaje transformador en el marco de la integración del Espacio Europeo de Educación Superior. Desde el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, se promueven la innovación docente y la consecución de las competencias, tanto didáctico-pedagógicas como tecnológicas de profesorado, para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, dado que la evaluación de la actividad docente se convierte en un indicador relevante dentro de los nuevos sistemas de garantía de la calidad de las instituciones universitarias, el Vicerrectorado se encarga de la evaluación formativa del docente, para adquirir información con objeto de optimizar y perfeccionar su labor docente.

Área de acreditación institucional.

La **Unidad de Calidad** es el servicio específico de apoyo a la comunidad universitaria que vertebra la responsabilidad de la UGR con la evaluación y mejora de la calidad. Asesora en los procesos de seguimiento, evaluación y mejora de los centros académicos, títulos oficiales, enseñanzas de formación permanente y servicios de gestión.

Área de enseñanza no formal y docencia práctica

La enseñanza no formal se focaliza en la ganancia de conocimientos, destrezas o competencias específicas; de formato flexible y adaptable a las diversas necesidades del alumnado, estando alineada con el cambio tecnológico, económico y social. Desde el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se coordina con los Vicerrectorados competentes la programación, promoción, desarrollo y calidad de este tipo de enseñanza. Asimismo, desde este vicerrectorado se promueve y coordina la puesta en marcha y seguimiento de programas y acciones estratégicas para el apoyo institucional a la docencia práctica y el reconocimiento de actividades universitarias.